

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PUBLICOS DE BOLIVIA

Comité de Integración Latino Europa America (CILEA)
XX Seminario Internacional de Países Latinos Europa - America

*“Convergencia a Normas Internacionales de
Auditoria (NIAs) en Bolivia”*

Expositor: Daniel Moncada O.

Agosto 2010

Introducción a las NIIF

- Algunas definiciones

NIIF (IFRS) Normas de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (“IFRS” en inglés, acrónimo de International Financial Reporting Standards) son el conjunto de normas preparadas sistemáticamente como directrices y guías que tienen la finalidad de uniformar la práctica profesional de contadores y auditores para la preparación y elaboración de los estados financieros e información financiera o relevante de las empresas → completa, confiable y transparente.

Introducción a las NIIF

- Algunas definiciones

NIAS
(ISAS)

Las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS (“ISAS” en inglés, acrónimo de International Standards of Auditing) son el conjunto de guías y/o directrices normas preparadas sistemáticamente como directrices y guías que tienen la finalidad de uniformar la práctica profesional de contadores y auditores para la la revisión de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Introducción a las NIIF

- Algunas definiciones



IFAC

LA IFAC “International Federation of Accountants” (Federación Internacional de Contadores) es la entidad rectora y reconocida a nivel mundial para la generación de las normas de contabilidad y de auditoría. Fundada en 1977, como una institución privada con un sentido propositivo y normativo.

Introducción a las NIIF

- Algunas definiciones



IASB

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (abreviado como Fundación IASB, acrónimo de International Accounting Committee).

Cuyo objetivo es desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;|

Introducción a las NIIF

- Algunas definiciones

IASB

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (abreviado como “IASB” acrónimo de International Accounting Standards Board),

Es el cuerpo emisor de normas de la Fundación IASC, cuyo objetivo es estar a cargo de todas las cuestiones técnicas entre las que se incluyen la preparación y emisión de NIC, NIIF y Borradores de Normas, aprobación final de las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera



CTNAC (BOLIVIA)

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

Aplicación a nivel internacional de las NIIF y NIAs



- Hoy gran cantidad de entidades, en todo el mundo preparan y presentan estados financieros para usuarios externos (Globalización)
- Hasta hace poco, existían diferencias en la lectura, interpretación y revisión de los estados financieros, causadas por las diferentes marcos normativos en cada país.
- Dichos aspectos generaron el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los EEFF, así como en preferencias por diferentes bases de medición.
- Estas diferencias producían errores de interpretación y esfuerzos adicionales para explicar los orígenes o equivalencias con los marcos normativos de otros países, así como también para revisar esta información

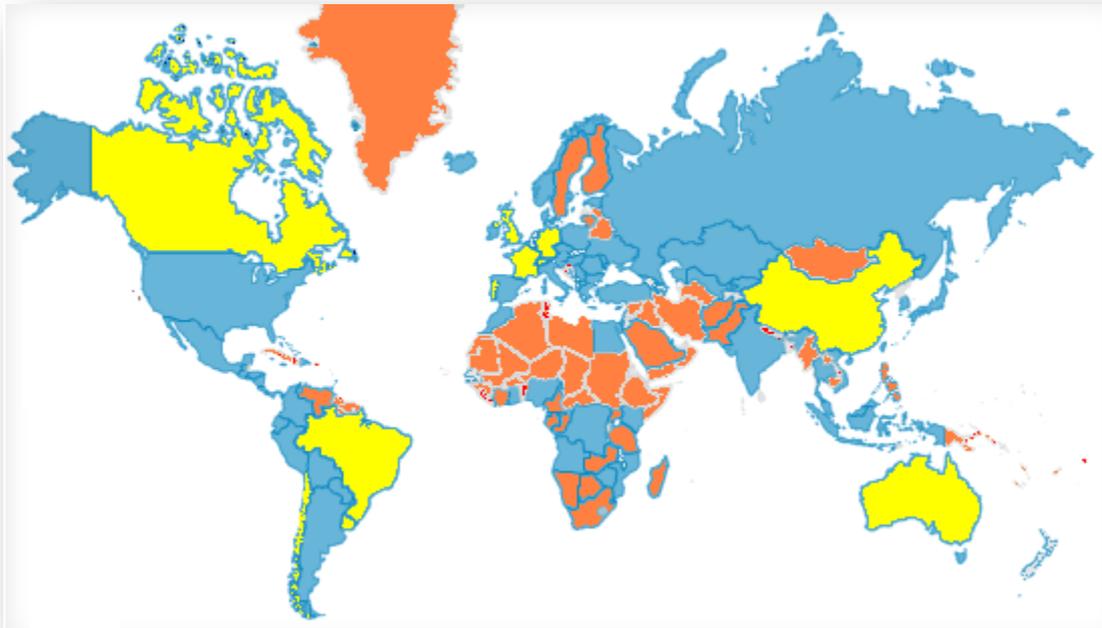
Aplicación a nivel internacional de las NIIF y las NIAs



- El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), propuso reducir las diferencias por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los EEEF.
- En ese sentido la adopción de las NIIF permitirán cumplir con el objetivo de armonización planteado.
- El Consejo del (IASB) estima que los EEEF así preparados cubrirán las necesidades comunes de los usuarios
- Con la emisión de las NIIF, se tiene el objetivo de proveer información útil para la toma de decisiones de todos los usuarios de los EEEF.

Situación Internacional

Datos a Enero de 2010



- Convergencia a IFRS
- En proceso de convergencia
- Sin plan de adopción

LOS 10 PRINCIPALES MERCADOS DE CAPITALES	
EUA	SEC evalúa la adopción de IFRS para empresas americanas. Las empresas extranjeras pueden utilizar IFRS
JAPON	Converge con IFRS
REINO UNIDO	IFRS
FRANCIA	IFRS
CANADA	Converge con IFRS
ALEMANIA	IFRS
HONG KONG	IFRS
BRASIL	Converge con IFRS
SUIZA	IFRS o USGAAP
AUSTRALIA	IFRS

Situación en la región



-  Convergencia a IFRS
-  En proceso de convergencia
-  Sin plan de adopción

Datos a Enero de 2010

MERCADOS DE CAPITALES	
BRASIL	Converge con IFRS
CHILE	Converge con IFRS
ARGENTINA	En proceso de convergencia IFRS
VENEZUELA	Sin plan de adopción
COLOMBIA	En proceso de convergencia IFRS
PERU	En proceso de convergencia IFRS
ECUADOR	En proceso de convergencia IFRS
BOLIVIA	En proceso de convergencia IFRS
URUGUAY	Converge con IFRS
PARAGUAY	En proceso de convergencia IFRS

Introducción a las NIIF

NIIF

NICs

(29 Normas vigentes a la fecha)

NIIFs

(8 Normas vigentes a la fecha)

SICs

(11 Normas vigentes a la fecha)

CINIIFs

(13 Normas vigentes a la fecha)

Normas Internacionales de Contabilidad

Normas Internacionales de Contabilidad, posteriormente emitidas a las NICs

Las interpretaciones de las NIC, emitidas por el Comité de Interpretaciones Permanente

Las interpretaciones de las NIIF, emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera

Introducción a las NIIF

Normas vigentes a la fecha:

Nro de Norma	Título	Fecha de Revisión
NIIF 1(IFRS 1)	Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 2(IFRS 2)	Pagos sobre la base de acciones	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 3(IFRS 3)	Combinaciones de negocios	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 4(IFRS 4)	Contratos de seguros	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 5(IFRS 5)	Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuas	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 6(IFRS 6)	Exploración y evaluación de recursos minerales	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 7(IFRS 7)	Instrumentos financieros: Información a revelar	(revisada al 17 de enero 2008)
NIIF 8(IFRS 8)	Segmentos de Operación	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 1(IAS 1)	Presentación de estados financieros	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 2(IAS 2)	Existencias	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 7(IAS 7)	Estados de flujos de efectivo	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 8(IAS 8)	Políticas contables, cambios en estimados contables y errores	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 10(IAS 10)	Hechos posteriores a la fecha del balance	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 11(IAS 11)	Contratos de construcción	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 12(IAS 12)	Impuesto a la renta	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 16(IAS 16)	Propiedades, Planta y Equipo	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 17(IAS 17)	Arrendamientos	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 18(IAS 18)	Ingresos de Actividades Ordinarias	(revisada al 17 de enero 2008)

Nro de Norma	Título	Fecha de Revisión
NIC 19(IAS 19)	Beneficios de los empleados	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 20(IAS 20)	Tratamiento contable de las subvenciones gubernamentales e información a revelar sobre asistencia del gobierno	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 21(IAS 21)	Efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 23(IAS 23)	Costos de endeudamiento	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 24(IAS 24)	Información a revelar sobre partes relacionadas	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 26(IAS 26)	Tratamiento contable e información financiera sobre planes de beneficio por retiro	(reordenada en 1994)
NIC 27(IAS 27)	Estados financieros consolidados e individuales (revisada en enero de 2008)	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 28(IAS 28)	Inversiones en asociadas	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 29(IAS 29)	Información financiera en economías hiperinflacionarias	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 31(IAS 31)	Participaciones en negocios conjuntos	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 32(IAS 32)	Instrumentos financieros: presentación	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 33(IAS 33)	Ganancias por acción	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 34(IAS 34)	Información financiera interina	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 36(IAS 36)	Deterioro de activos	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 37(IAS 37)	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 38(IAS 38)	Activos intangibles	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 39(IAS 39)	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 40(IAS 40)	Propiedades de inversión	(revisada al 17 de enero 2008)
NIC 41(IAS 41)	Agricultura	(revisada al 17 de enero 2008)

Postulados Fundamentales de las NIIF

- El costo histórico, es uno de los principios contables más importantes. Muchas partidas inicialmente se registran al costo (cost).
- Valor razonable, en ciertas circunstancias, se debe considerar el valor razonable (fair value). Las NIIF exigen que determinadas categorías de instrumentos financieros y otros activos se reconozcan a su valor razonable.
- Deterioro: Todas las partidas, excepto por las que se registran a su valor razonable están sujetas a evaluaciones por deterioro (“impairment test”).

Marco conceptual de las NIIF

Recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos futuros

1

ACTIVO

Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2

PASIVO

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

3

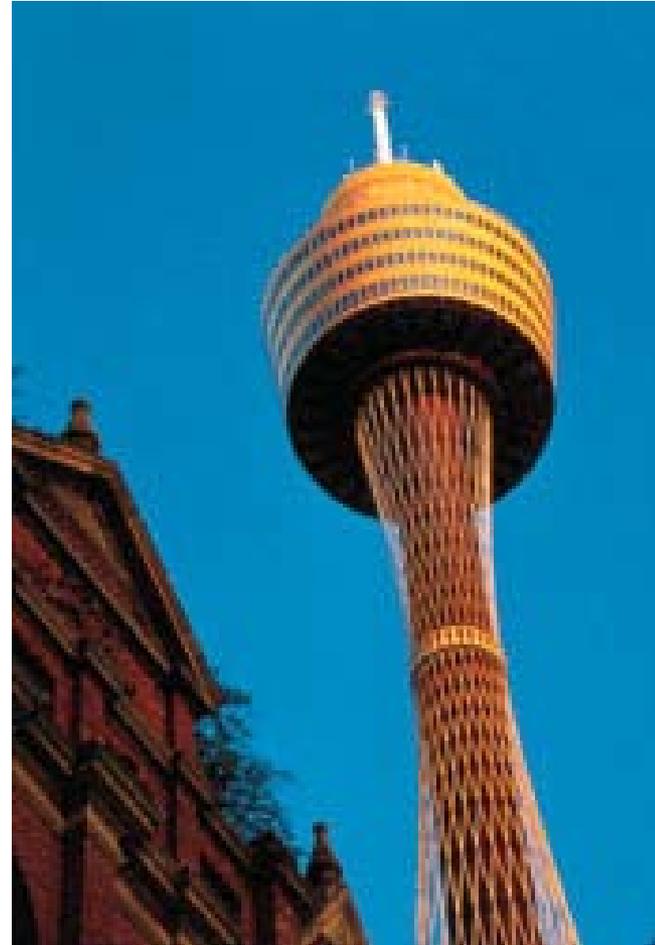
PATRIMONIO

Marco conceptual de las NIIF

Reconocimiento de Activos

Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan del mismo:

- Beneficios económicos futuros para la entidad
- Tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.



Marco conceptual de las NIIF

Reconocimiento de Pasivos

Se reconoce un pasivo cuando es probable que, del pago de esa obligación presente:

- Se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad



Introducción a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

NIAs (ISAs)

NIAs

(36 Normas Internacionales vigentes a la fecha)

IAPSS

(6 Declaraciones vigentes a la fecha)

ISREs

(2 Normas Internacionales de trabajos de revisión vigentes a la fecha)

ISAEs

(3 Normas Internacionales vigentes a la fecha)

ISRSs

(2 Normas Internacionales vigentes a la fecha)

Normas Internacionales de Auditoría

Declaraciones Internacionales de Prácticas de Auditoría

Normas Internacionales de Trabajos de Revisión

Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar

Normas Internacionales de Servicios Relacionados

Introducción a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Convergencia NA (Local)	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA)
NA1	NIA 200 Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoría de EEFF
	NIA 210 Términos de los trabajos de auditoría
	NIA 220 Control de calidad para auditorías de información financiera histórica
NA1 - NA5	NIA 230 Documentación de auditoría
	NIA 240 Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoría de EEFF
	NIA 250 Consideraciones de leyes y reglamentos en una auditoría de EEFF
	NIA 260 Comunicaciones de asuntos de auditoría con los encargados del gobierno corporativo
NA1 - NA3	NIA 265 Comunicaciones de las deficiencias de Control Interno con los encargados del gobierno corporativo y la gerencia
	NIA 300 Planificación de una auditoría de EEFF
	NIA 315 Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa
	NIA 320 Materialidad en la planificación y en el desarrollo de la auditoría
	NIA 330 Procedimientos del auditor en respuesta a los riesgos evaluados
	NIA 402 Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicio
	NIA 450 Evaluación de los errores identificados durante la auditoría
NA1 - NA5	NIA 500 Evidencia de auditoría
	NIA 501 Evidencia de auditoría - Consideraciones adicionales para partidas específicas
	NIA 505 Confirmaciones externas
	NIA 510 Trabajos iniciales - Balances de apertura
	NIA 520 Procedimientos analíticos
	NIA 530 Muestreo de auditoría
	NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimados contables de valor razonable, y revelaciones relacionadas
	NIA 550 Partes relacionadas
	NIA 560 Hechos posteriores
	NIA 570 Negocio en marcha
	NIA 580 Representaciones de la administración
	NIA 600 Uso del trabajo de otro auditor
	NIA 610 Consideración del trabajo de auditoría interna
	NIA 620 Uso del trabajo de un experto
NA2	NIA 700 Opinión y reporte sobre los EEFF
NA2	NIA 705 Modificaciones sobre la opinión del reporte del auditor independiente

Introducción a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Convergencia NA (Local)	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA)
NA2	<p>NIA 706 Párrafos de énfasis en la opinión del reporte del auditor independiente</p> <p>NIA 710 Información comparativa - Figuras correspondientes y EEFF comparativos</p> <p>NIA 720 Responsabilidad del auditor sobre otra información en documentos que contienen EEFF auditados</p> <p>NIA 800 Consideraciones especiales - Auditoría de EEFF preparados en concordancia con propósitos especiales</p> <p>NIA 805 Consideraciones especiales - Auditoría de EEFF separados y elementos específicos, cuentas o ítems de un Estado financiero</p> <p>NIA 810 Trabajos de reporte de resumen de EEFF</p>
DECLARACIONES INTERNACIONALES DE PRACTICAS DE AUDITORÍA (IAPS en inglés)	
<p>IAPS 1000 Procedimientos de confirmaciones entre bancos</p> <p>IAPS 1004 La relación entre supervisores bancarios y auditores externos de bancos</p> <p>IAPS 1006 Auditorías de los EEFF de bancos</p> <p>IAPS 1010 Consideraciones de asuntos ambientales en la auditoría de EEFF</p> <p>IAPS 1012 Auditoría de instrumentos financieros derivados</p> <p>IAPS 1013 Comercio electrónico - Efecto en la auditoría de EEFF</p>	
NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJOS DE REVISION (ISRE en inglés)	
<p>ISRE 2400 Trabajos para revisar EEFF</p> <p>ISRE 2410 Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad</p>	
NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJOS PARA ATESTIGUAR (ISAE en inglés)	
<p>ISAE 3000 Trabajos para atestiguar distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica</p> <p>ISAE 3400 El examen de información financiera prospectiva</p> <p>ISAE 3402 Reportes de auditoría en controles en organizaciones de servicio</p>	
NORMAS INTERNACIONALES DE SERVICIOS RELACIONADOS (ISRS en inglés)	
<p>ISRS 4400 Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera</p> <p>ISRS 4410 Trabajos para compilar información financiera</p>	

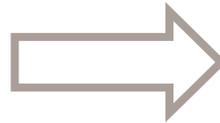
Las NIIF y NIAs en Bolivia



Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF / IFRS

Normas contables de uso internacional emitidas desde el año 2005 por la IASB, manteniendo y actualizando las NICs, que orientan y guían la preparación de información financiera en forma generalmente aceptada.

8 NIIF y 29 NICs (vigentes)



BOLIVIA = 14 NC (entre 1979 y 2003)

Normas Internacionales de Auditoria – NIAs / ISAS

La IFAC a través de uno de sus comités IAPC (Comité de Prácticas de Auditoría Internacionales) publica las NIAs /ISAs las cuales proporcionan las directrices y guías para la práctica de la auditoría de estados financieros y/o información financiera.

36 NIAs



BOLIVIA = 5 NA (entre 1992 y 2003)

Análisis Comparativo de PCGA – BOL e IFRS

Tópico		
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	NC 1	Marco conceptual
Tratamiento contable de hechos posteriores al cierre.	NC 2	NIC 10
Estados financieros a moneda constante (ajuste por inflación).	NC 3	NIC 21 - 29
Revalorización Técnica de Activos Fijos.	NC 4	NIC 16
Principios de Contabilidad para la Industria Minera.	NC 5	IFRS 6
Tratamiento contable de las diferencias de cambio (revisada).	NC 6	NIC 21
Valuación de Inversiones Permanentes.	NC 7	NIC 28

Análisis Comparativo de PCGA – BOL y NIIF

Tópico		
Consolidación de Estados Financieros.	NC 8	NIC 27
Normas de Contabilidad para la Industria Petrolera.	NC 9	
Tratamiento contable sobre Arrendamientos.	NC 10	NIC 17
Información esencial requerida para una adecuada exposición de los estados financieros.	NC 11	NIC 1
Tratamiento contable de operaciones en moneda extranjera cuando coexisten más de un tipo de cambio.	NC 12	NIC 21
Cambios contables y su exposición .	NC 13	NIC 8
Políticas contables su exposición y revelación.	NC 14	

Análisis Comparativo de PCGA – BOL y NIIF

Tópico		
Normas Básicas de Auditoría de Estados Financieros.	Norma de Auditoría N 1	ISA 200, ISA 230, ISA 500, etc.
Normas Relativas a la Emisión del Dictamen.	Norma de Auditoría N 2	ISA 700, ISA 705, ISA 706
Planificación del Trabajo de Auditoría.	Norma de Auditoría N 3	ISA 300
Norma Relativa a la Emisión de Informes con Propósito Tributario.	Norma de Auditoría N 4	
Código de ética profesional del Contador Público Autorizado.	Publicación N 31 Resolución N 3	IFAC Ethical Standards

Comparativo Normas de Auditoría Locales y Normas Internacionales de Auditoría

Normas	Norma de auditoria	NIA
<p>NA1</p> <p>Normas Básicas de Auditoría de Estados Financieros.</p>	<p>Normas Básicas de auditoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integridad, objetividad e independencia - Habilidades y competencia - Confidencialidad - Trabajo realizado por otros profesionales - Documentación - Planificación - Evidencia de auditoria - Sistemas de contabilidad - Conclusiones y dictamen <p>Definiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contador Público, ente, estados financieros, auditoría externa, norma de auditoria y procedimientos de auditoria 	<p>ISA 200</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y principios generales que rigen una auditoría de estados financieros (alcance, uso de pruebas, limitaciones, responsabilidad de la preparación de los estados financieros) <p>ISA 300</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación del trabajo <p>ISA 230</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación de los papeles de trabajo <p>ISA 500</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de auditoría - Confirmaciones externas
<p>NA2</p> <p>Normas Relativas a la Emisión del Dictamen</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Responsabilidad de la preparación de los estados financieros y sus notas - Responsabilidad sobre la emisión del dictamen - Concepto de dictamen - Contenido del dictamen - Dictamen estándar del auditor - Circunstancias que afectan al dictamen - Párrafo explicativo - Opinión con salvedades y adversa - Abstención de opinión - Dictamen sobre Estados Financieros Comparativos - Modelos ilustrativos de dictámenes 	<p>ISA 700</p> <ul style="list-style-type: none"> - Opinión y reporte sobre los Estados Financieros - Dictamen del auditor sobre los estados financieros (guías y lineamientos sobre la forma y contenido del dictamen del auditor) <p>ISA 705</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones sobre la opinión del reporte del auditor independiente <p>ISA 706</p> <ul style="list-style-type: none"> - Párrafos de énfasis en la opinión del reporte del auditor independiente

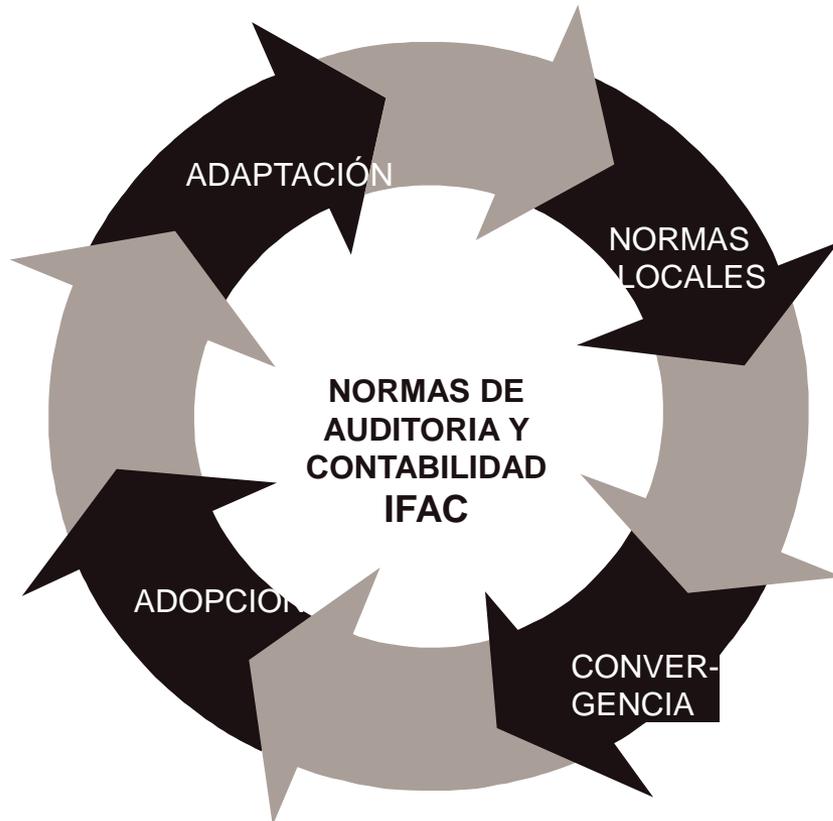
Comparativo Normas de Auditoria Locales y Normas Internacionales de Auditoría

Normas	Norma de auditoria	NIA
<p>NA3 Planificación del Trabajo de Auditoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo - Ámbito de aplicación y alcance - Etapas de la planificación - Conocimiento del negocio de la entidad - Desarrollo de un plan general - Desarrollo del programa de auditoria 	<p>ISA 300 Planeación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación del trabajo - El plan global de auditoria - Conocimiento del negocio - El programa de auditoria - Cambios al plan global de auditoria
<p>NA4 Norma Relativa a la Emisión de Informes con Propósito Tributario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo - Fuentes - Definiciones - Alcance - Carta de compromiso - Carta de representación del cliente - Responsabilidad de las partes - Examen de la situación tributaria - Grupos de contribuyentes - Informes requeridos por grupo de contribuyentes - Contenido de los dictámenes o informes - Vigencia 	<ul style="list-style-type: none"> - No existen un pronunciamiento internaciones debido a la diversidad de normas tributarias

Comparativo Normas de Auditoria Locales y Normas Internacionales de Auditoría

Normas	Norma de auditoria	NIA
<p>NA5 Documentos del auditor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Naturaleza - Calidad y contenido - Codificación de los papeles de trabajo - Marcas - Responsabilidad del auditor - Propiedad, custodia y confidencialidad - Características - Archivo de los documentos del auditor - Requisitos formales de los papeles de trabajo - Hallazgos o salvedades de auditoria - Legajo de planificación, permanente, corriente, resumen, impuestos y aportes sociales, confirmaciones y administrativo 	<p>ISA 230 Documentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo - Forma y contenido de los papeles de trabajo - Confidencialidad, salvaguarda, relación y propiedad de los papeles de trabajo - El auditor deberá registrar en los papeles de trabajo la planeación , la naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoria y los resultados <p>ISA 500</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de auditoría - Confirmaciones externas

Procesos de convergencia a NIIF



ADOPCIÓN

Tomar las normas internacionales como están escritas/redactadas en el texto oficial de la IFAC y adoptarlas íntegramente.

ADAPTACION

Tomar las normas internacionales y mediante cambios a la realidad de cada País, generar un nuevo conjunto de Normas (completas o no) de Normas Locales.

CONVERGENCIA PARA LA ADOPCION

Respetar el texto oficial y original de las normas internacionales y mediante un Anexo efectuar las aclaraciones correspondientes para su aplicabilidad en el País considerando conceptos/definiciones locales, similitudes, sinónimos, etc. para posibilitar la convergencia a las normas internacionales.

PROYECTO BID - FOMIN



Principales aspectos

Proyecto PUC (2004-2005)

- Generación de un Plan Unico de Cuentas (PUC) en base a las Normas Internacionales de Contabilidad
- 1ra Fase concluida que incluye:
- Ley Marco t DS reglamentario del Directorio de Contabilidad y Aud.
- Estructura y participación de entidades
- Manual contable con adopción de NICs

Proyecto BID – FOMIN (2007)

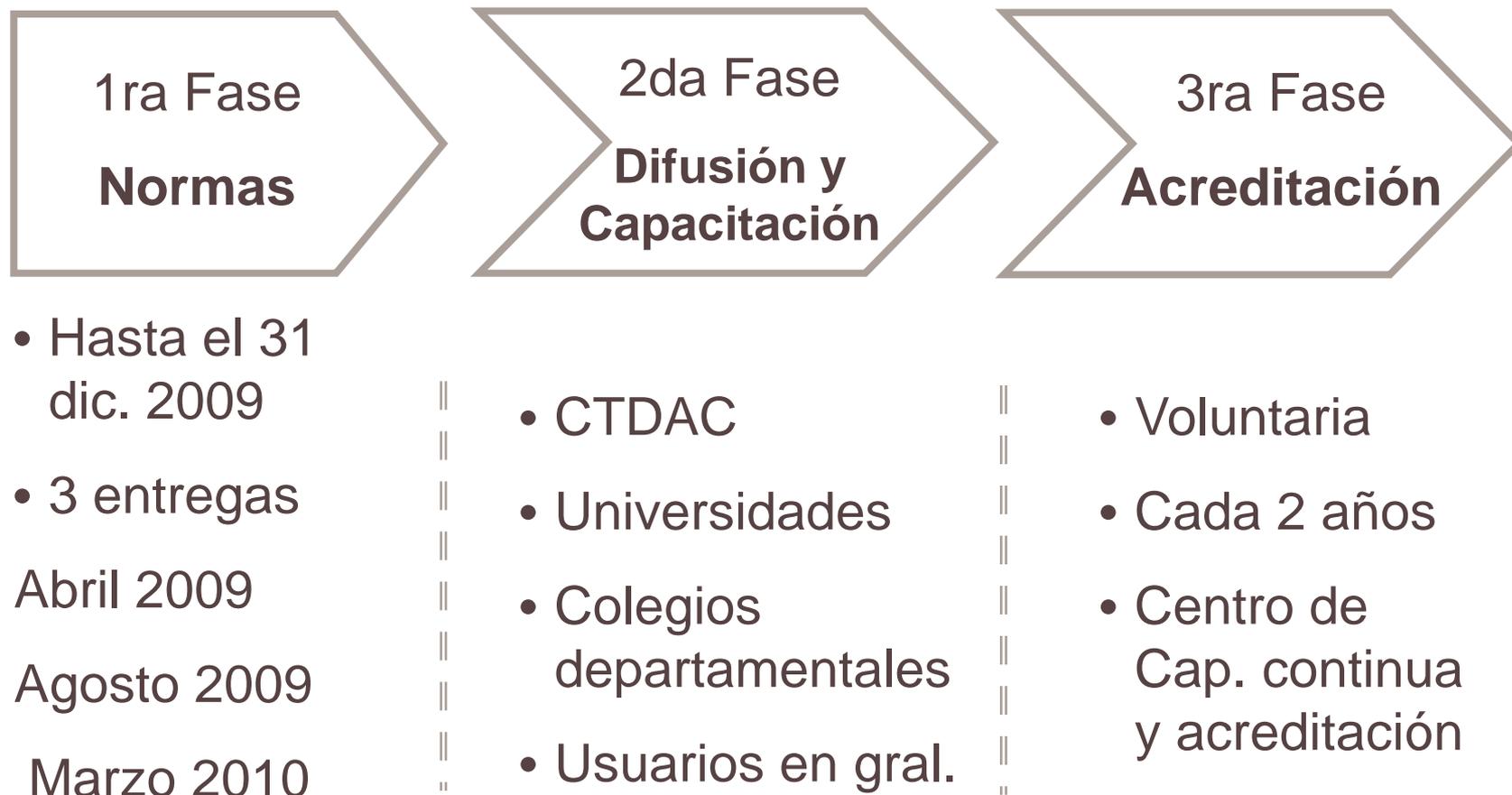
- Convenio con el CAUB para generar la adopción de normas contables y de auditoría generalmente aceptadas

- Planes para desarrollo del software y apoyo a las empresas
- 2da Fase en suspenso
- SIN, institución delegada

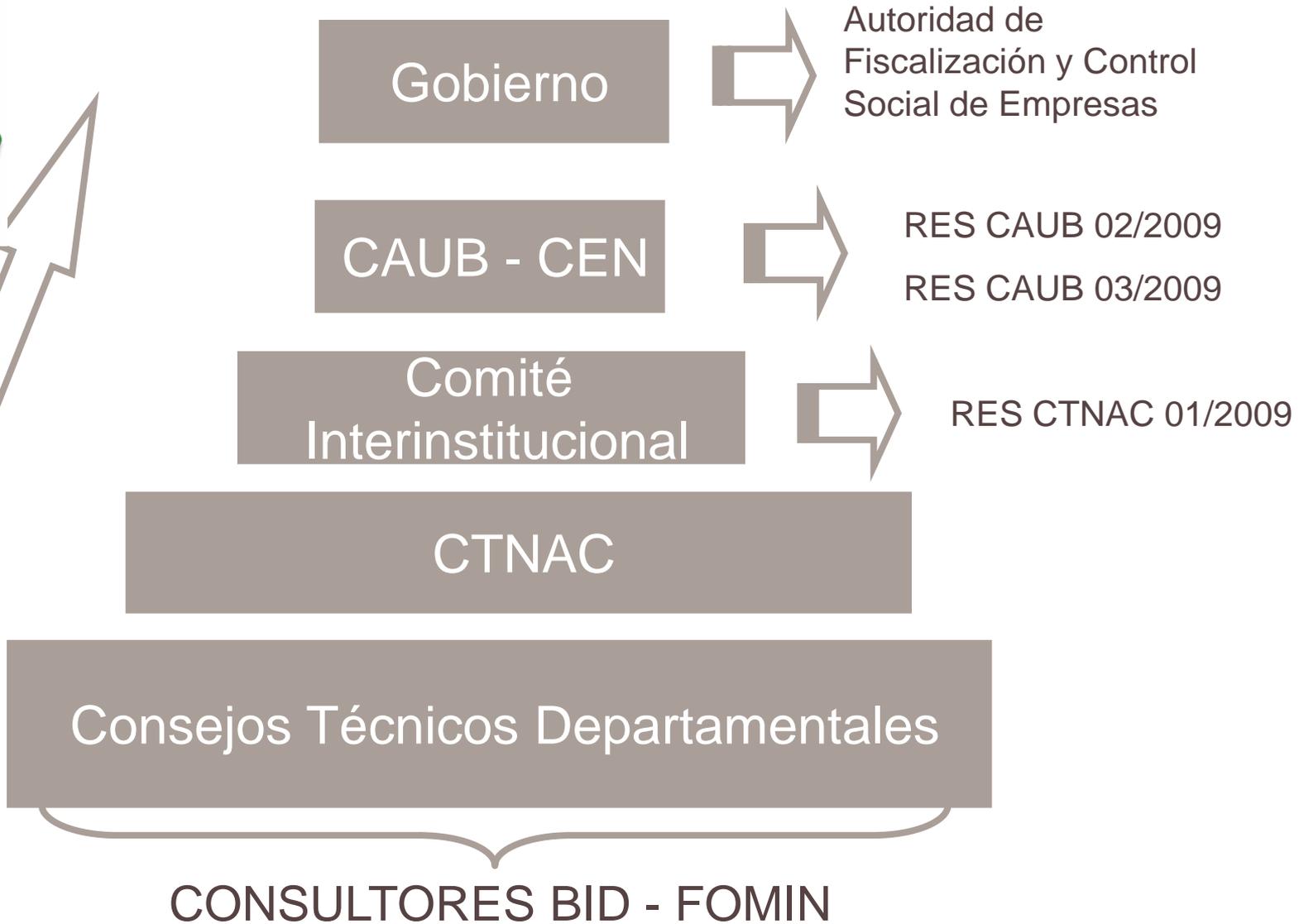
PROYECTO BID - FOMIN

Convergencia a Normas Internacionales de Auditoría y de Contabilidad

Fases del Proyecto



Proceso de aprobación de las Normas



Proceso de aprobación de las Normas



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

Organo de Gobierno del Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB)

**CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
RESOLUCION N° 01/2009
NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

PRIMERO

Aprobar las siguientes dieciséis (16) Normas de Contabilidad, incluyendo el Marco Conceptual y dieciséis (16) Normas de Auditoría, incluyendo el Marco de Referencia, las mismas que tendrán vigencia y aplicación en todo el territorio nacional como "Normas Generalmente Aceptadas" en Bolivia, y cuyo detalle es el siguiente:

SEGUNDO

Abrogar todos los pronunciamientos técnicos que fueran contrarios a los aprobados en la presente Resolución, **específicamente las siguientes normas nacionales:**

Proceso de aprobación de las Normas

TERCERO

Aprobar la adopción en Bolivia de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF (IFRS por su sigla en inglés)**, emitidas por **El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés)** y las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA - NIA (ISA por su sigla en inglés)** emitidas por la **Federación Internacional de Contadores (IFAC por su sigla en inglés)**, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

VIGENCIA:

Estos pronunciamientos técnicos tendrán vigencia a partir del **1 de enero de 2011**, los mismos que deben ser homologados por el Consejo Nacional del CAUB. Se aconseja su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase estas normas contables en un período anterior, revelará este hecho; así como, si un auditor o firma de auditoría aplicase estas normas de auditoría de forma anticipada, deben tomar las provisiones que implican utilizar estas normas en los compromisos asumidos y en el alcance de su trabajo.

Proceso de aprobación de las Normas



COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA - CAUB

PERSONALIDAD JURÍDICA R.S. N° 209343 DE 9 DE JULIO DE 1991

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
RESOLUCIÓN N° CTNAC 02/2009
21-12-2009

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIF (INCLUYEN LAS NORMAS DE
CONTABILIDAD - NC) BOLIVIANAS, EN CONVERGENCIA CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF)

ARTICULO PRIMERO.-

Promulgar y publicar las dieciséis (16) Normas de Información Financiera (incluyen las Normas de Contabilidad y el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros), aprobadas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, mediante Resolución N° 01/2009, de fecha 04 de diciembre de 2009 y homologadas por el Consejo Nacional del CAUB, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2009, cuyo detalle es el siguiente:

Proceso de aprobación de las Normas

ARTÍCULO SEGUNDO.-

Disponer la vigencia de las dieciséis (16) Normas de Información Financiera (incluyen las Normas de Contabilidad y el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros) mencionadas, en los periodos anuales que comiencen a partir del día 01 de enero de 2011, teniendo como alcance de aplicación, en todo el territorio nacional, para todos los profesionales vinculados con la profesión contable y de auditoría, tomando por lo tanto la categoría de "Normas Generalmente Aceptadas" en Bolivia. Si una entidad aplicase de forma anticipada estas normas, revelará este hecho.

ARTICULO TERCERO.-

Abrogar todos los pronunciamientos técnicos que fueran contrarios a los aprobados en la presente Resolución, específicamente las siguientes normas de contabilidad nacionales:

ARTICULO CUARTO.-

Aprobar la adopción en Bolivia de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF** (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por **El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)** por su sigla en inglés), para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

El Futuro escenario



NIIF 1 (Adopción por 1ª vez)

31/12/2010

01/01/2010

01/01/2011

31/12/2011

31/12/2012

Capacitación y
Acreditación

Año de transición

Año de implementación

Proyecto ASFI

Aplicación
Anticipada NIF

Normas de Información Financiera (NIIF)

El siguiente Paso.....

La Transición / Conversión a NIIF y NIAs

Ser consciente de lo que implica

Las empresas que estudian la posibilidad de adoptar las NIIF se ven tentadas a considerar el cambio como un simple ejercicio contable, algo que pueden hacer sus directores financieros y el personal a su cargo cuando no tienen otra cosa mejor que hacer.

“Lo único que hay que hacer es sólo cambiar los números” (????)

Pero esta asunción es peligrosa. La conversión a las NIIF implica un cambio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que significa que todos los integrantes de la organización deberán aprender un nuevo lenguaje, una nueva manera de trabajar.

El “reporting” o comunicación de información al mercado se realizará sobre una base totalmente distinta. Ello supondrá cambios fundamentales, cambios que repercutirán en todos los aspectos de su actividad desde las relaciones con los inversores hasta los procedimientos cotidianos, y que pueden afectar a la viabilidad de algunos productos e incluso a la rentabilidad declarada de la propia empresa.

Probablemente haya que dedicar bastante tiempo a la planificación y ejecución de los cambios necesarios así como a su integración plena en los diversos niveles de la empresa, mientras ésta sigue funcionando con la eficacia de costumbre. Tal vez la mejor manera de encarar el tema sea concebir el cambio relacionado con las NIIF como un proceso que se desarrolla sobre tres frentes paralelos:

El siguiente Paso.....

La Transición / Conversión a NIIF y NIAs

El Camino hacia Las NIIF

¿Cómo afectará a la empresa y a los Auditores

Cambiar los números

Esta actividad comprende las importantes tareas de reunir, cotejar y comprender plenamente los números generados aplicando las NIIF, la información a desglosar, los datos por segmentos y las pruebas sobre pérdida de valor de los activos. Ello permitirá a su empresa formular estados financieros con arreglo a las NIIF que puedan compararse con, y eventualmente sustituyan a, las actuales cuenta anuales que presenta la empresa en cada país. Pero es igualmente importante para la empresa saber cómo la información elaborada con arreglo a las NIIF va a afectar la percepción de sus resultados.

Cambiar la empresa

Al mismo tiempo, será preciso prever y planificar los cambios a efectuar en las políticas contables y procedimientos de "reporting" de la empresa, en sus sistemas de información financiera y de gestión, y en las habilidades y conocimientos del personal a todos los niveles de la organización. Tal vez se presenten oportunidades para reestructurar o reducir costos, para aumentar la integración o la eficiencia, o para solucionar carencias de hace tiempo.

Asimismo será preciso gestionar activamente las percepciones de los accionistas y del mercado.

Gestionar el cambio

Será necesario prepararse para gestionar estos cambios a través del tiempo, asegurándose de que sean ejecutados de manera eficiente y de que, durante cada etapa de la transición, la empresa siga funcionando sin problemas.

¿Quién es la persona más idónea para dirigir el proyecto? ¿Se debería nombrar a alguien de la función financiera como responsable de todo el proyecto? ¿Quién está en mejores condiciones de definir claramente los roles, competencias recursos necesarios, crear un plan del proyecto para configurar y guiar la transición, gestionar el desarrollo del proyecto de manera proactiva, dirigir con autoridad el proceso de resolución de problemas y de toma de decisiones, y comunicarse eficazmente con todos los interesados en la empresa?

Beneficios esperados de la adopción de las NIIF y las NIAs en Bolivia

- Homogeneizar la práctica contable y de auditoría a estándares internacionales
- Lenguaje común para interpretar estados financieros de compañías globalizadas que operan en distintos países a través de afiliadas o sucursales.
- Inversores o financiadores extranjeros necesitan información financiera preparada y revisada bajo estos estándares.
- Estructura de las NIIF y NIAs elaborada con las mejores prácticas y altamente integrada y sistematizada.
- “Escudo” ante cualquier interpretación errónea o con fines distintos a los postulados técnicos
- Completará y enriquecerá la falta de normatividad local
- Generará mayores índices de calidad en la práctica profesional en la preparación y revisión de EEFF y la elaboración de información financiera para los usuarios.
- Aprovechamiento de los futuros cambios y/o actualizaciones que se realicen a nivel mundial al respecto.

Las tareas por realizar para la adopción de las NIIF y las NIAs en Bolivia

- Clarificar temas importantes para seguir con el proceso de convergencia.
- Necesidad de un mayor diagnóstico sobre las reales capacidades técnicas y de información sobre estos nuevos marcos normativos
- Efectuar un mayor acercamiento con el gobierno y las instituciones correspondientes (SIN , MIN Hacienda, etc) para obtener mayor compromiso e involucramiento en este proceso, generando el respaldo legal para la implementación de las Normas.
- Definir el ámbito de aplicación a nivel de empresas y organizaciones (NIIF Full, NIIF para PYMES)
- Ajustar o revisar el cronograma de implementación
- Generar conciencia en la necesidad inmediata de mayor capacitación en estos temas y un plan de desarrollo curricular mas agresivo a nivel de Universidades e Institutos educativos.
- Generar concientización del cambio.

Descubrir consiste en ver lo que todos han visto
y pensar en lo que nadie ha pensado*

Albert von Szent Gyorgyi

GRACIAS POR SU ATENCION

daniel.moncada@bo.pwc.com



DANIEL MONCADA OSSORIO

Es Administrador de Empresas y Auditor Financiero. Miembro del Colegio de Administradores de Empresas y del Colegio de Auditores de La Paz y de Bolivia. Presidente de la Asociación Nacional de Firmas de Auditoría y asesor del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad. Es miembro del Comité Interinstitucional para la revisión de las Normas de Información Financiera en Bolivia. Trabaja en PricewaterhouseCoopers desde 1988 y actualmente es Socio de la firma a nivel local e internacional.

Su experiencia profesional, de más de 20 años en Consultoría y Auditoría, ha sido destacable en lo referente a trabajos con el sector privado, empresarial, industrial y financiero, así como en el sector público, y la atención de Programas y Proyectos financiados por la Cooperación Internacional, incluyendo auditorías financieras, operativas, concurrentes y especiales. Asimismo ha realizado diversos trabajos de Consultoría en Entidades Públicas y Programas de Inversión, Desarrollo, Fortalecimiento, Capacitación e Infraestructura.